



RESOLUCIÓN DE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA ESPECÍFICA DESIGNADA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL TEMPORAL POR PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE UN FACULTATIVO SANITARIO ESPECIALISTA, RADIOFARMACIA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS.

- 1.- El día 23 de noviembre se publicó en el portal sanitario de Murcia Salud la convocatoria del procedimiento extraordinario para la selección de un Facultativo Sanitario Especialista, Radiofarmacia.
- 2.- El día 12 de diciembre se publicó la resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos en el procedimiento extraordinario.
- 3.- Tras ello, y de conformidad al contenido de lo dispuesto en la Base específica Cuarta, apartado 4, de la mencionada convocatoria, procede aprobar el listado provisional de puntuación de los aspirantes y su publicación de conformidad al contenido de la convocatoria.

A la vista de lo expuesto,





RESUELVO

Primero: Aprobar la relación provisional de puntuaciones obtenidas por los aspirantes admitidos en la convocatoria del procedimiento extraordinario en Bolsa anteriormente citado, que figura como anexo de esta Resolución.

Segundo: La presente Resolución será publicada en la página web del Portal Sanitario MurciaSalud, y expuesta en el Tablón de Anuncios del Servicio Murciano de Salud y en las Oficinas Corporativas de Atención al Ciudadano.

Tercero: Los interesados dispondrán de un plazo de **5 días hábiles** para formular reclamaciones ante la Subcomisión Técnica, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en la página web de Murcia Salud. Las reclamaciones deberán hacerse de forma telemática a través de la plataforma informática.

El Presidente de la Subcomisión Técnica Específica

Víctor José Rausell Rausell

(fecha y firma al margen)





ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DE LOS ASPIRANTES

DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Ap. A1	Ap. B1	Total
***1262**	ASENSIO RUIZ, MARÍA ALEJANDRA	27,914	30	57,914
***9210**	GARCÍA ALIAGA, ÁNGELES	18,96	44	62,96
***0745**	JIMÉNEZ ROMERO, IGNACIO RAFAEL	7,661	67	74,661
***0202**	MIÑANA OLMO, ELENA	16,24	75	91,24

